

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Noviembre dos de dos mil veintiuno.

REF: TUTELA No. 1100131030272021-00435-00 de SERGIO DAVID DE LA HOZ MENDOZA como presidente y representante legal del CLUB DEPORTIVO NUEVO HORIZONTE contra FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL y otros.

Se concede para ante el superior la impugnación presentada en tiempo por el accionante contra el fallo de tutela de fecha 26 de octubre de 2021.

Envíese a la Sala Civil del Tribunal Superior. Ofíciase.

CUMPLASE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Firmado Por:

**Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **152fbd67e839fef8e211fee526a5fb53f15ee8dad20537cfb6fd6732186231**

Documento generado en 02/11/2021 08:49:31 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>